Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

ACTA
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 10/2011
"CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN LAS CALLES ITURBE, TTE. MENDOZA Y CERRO CORA"

Pilar, 27 de Septiembre de 2011

Conforme con lo establecido en la Resolución N° **31/2011** de fecha 18 de Febrero de 2011, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de las ofertas presentadas en la **LCO Nº 10/2011 "CONSTRUCCION DE ADOQUINADOS EN LAS CALLES ITURBE, TTE. MENDOZA Y CERRO CORA",** de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la Oferta más conveniente para los intereses de la Gobernación del Departamento de Ñeembucú.

Según el Informe de Evaluación elaborado por este Comité en fecha 20 de setiembre de 2011, fue realizada la Evaluación a la Oferta presentada por la firma TECNOSUR INGENIERIA S.R.L., sin embargo en el Cuadro "*Verificación Cumplimiento Documentos Sustanciales y no Sustanciales*" involuntariamente fue especificada el nombre de otra empresa, que no participó del presente llamado, siendo lo correcto TECNOSUR INGENIERIA SRL.

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las trece horas con cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Lic. Olga Noemí Acosta Miranda
Integrante Comité de Evaluación

Lic. Pablo L. Sánchez B.
Integrante Comité de Evaluación

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Sr. Ismael Sosa
Integrante Comité de Evaluación

Abog. José María Mora
Integrante Comité de Evaluación

Lic. Rosa B. Zayas
Integrante Comité de Evaluación

Arq. Luis Ayala
Integrante Comité de Evaluación